

**MANDATO Y AGENDA PRELIMINAR
PROPUESTOS PARA LA REUNIÓN DE 2006
DEL GRUPO MIXTO DE EVALUACIÓN (JAG)**

MANDATO DEL GRUPO MIXTO DE EVALUACIÓN (JAG)

En su reunión de 2003 el Grupo Mixto de Evaluación (JAG, en su sigla en inglés) identificó la primera tarea principal de su mandato (CCAMLR-XXII, anexo 6), a saber :

Tarea I – elaboración de métodos para estimar la captura total de austromerluza (incluida, cuando proceda, las capturas legales e INDNR) con miras a:

- Determinar si tales métodos podrían brindar mejores estimaciones que las preparadas actualmente por la Secretaría y utilizadas por el WG-FSA;
- Determinar los datos requeridos para cada método y cada componente del total de las extracciones;
- Identificar la procedencia y disponibilidad, así como el grado de fiabilidad de tales datos para todas las áreas de distribución de austromerluza;
- Formular recomendaciones al Comité Científico y a SCIC en relación con los cambios a los métodos actuales utilizados para calcular la captura total de austromerluza.

PROYECTO DE AGENDA PROPUESTA PARA LA REUNIÓN DEL JAG EN 2006 EVALUACIÓN DE LA CAPTURA INDNR EN EL ÁREA DE LA CONVENCION

1. Examen de las posibles metodologías y fuentes de datos para la estimación de la captura INDNR
 - i) Descripción de los métodos utilizados por diversas agencias nacionales
 - ii) Descripción de los métodos utilizados por la Secretaría/CCRVMA
 - iii) Áreas de las islas subantárticas (Subáreas 48.3, 58.6, 58.7, Divisiones 58.5.1 y 58.5.2)
 - iv) Zonas de alta mar (Subáreas 48.6, 88.1, 88.2, 88.3, Divisiones 58.4.1, 58.4.2, 58.4.3, 58.4.4)
2. Fuentes de datos y asuntos relativos a la cobertura
 - i) Posibles fuentes de datos; convalidación de información
 - ii) Clasificación de las áreas cubiertas
 - iii) Determinación de los niveles de cobertura adecuados
3. Definición de métodos de evaluación
 - i) Métodos adecuados por área
 - ii) Asuntos relacionados con la confidencialidad y publicación
 - iii) Procedimiento anual para la estimación de las capturas INDNR
4. Examen de las estimaciones históricas de la captura INDNR
 - i) Identificación de posibles problemas con las estimaciones anteriores
 - ii) Identificación de soluciones y revisión de las estimaciones
5. Asesoramiento
 - i) Asesoramiento al Comité Científico y a SCIC sobre métodos de evaluación
 - ii) Asesoramiento al WG-FSA sobre las estimaciones de las capturas INDNR a ser utilizadas en las evaluaciones de austromerluza
 - iii) Programa de trabajo en el futuro (incluida la frecuencia de las revisiones de JAG sobre las estimaciones y métodos para calcular las capturas INDNR, prioridades y calendario).